

## CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN INFORME DE SEGUIMIENTO I SEMESTRE 2016

### PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional de la Persona Joven (CPJ), es una institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud, creado por Ley N° 8261 del 20 de mayo del 2002. Es un órgano con desconcentración máxima, que será el rector de las políticas públicas para la persona joven y cuenta con personalidad jurídica instrumental para realizar los objetivos que señala la Ley. Tiene como finalidad elaborar y ejecutar la política pública para las personas jóvenes.

La Ley N° 8261, pretende fortalecer la institucionalidad en materia de juventud, asegurando políticas de Estado a mediano y largo plazo, garantizando el marco de políticas para el ejercicio pleno de los derechos de las personas jóvenes, propiciando así, una política integral para este sector de la población, con un modelo participativo y de protagonismo juvenil.

#### **Visión Institucional**

Ser la institución que garantiza una sociedad de personas jóvenes desarrolladas integralmente con altos niveles de calidad de vida que ejercen sus derechos y ciudadanía, participando activamente en el desarrollo del país.

#### **Misión Institucional**

Es la institución rectora en materia de Políticas Públicas de la Persona Joven reconociendo los derechos y el desarrollo de potencialidades en este sector de población encaminadas al desarrollo integral, así como a la equidad social y la igualdad de oportunidades.

#### **Prioridades institucionales**

1. Rectoría de la Política Pública de la Persona Joven
2. Fortalecimiento de la participación de las personas jóvenes dentro del Sistema Nacional de Juventud
3. Investigaciones en juventud
4. Apertura de espacios de capacitación y recreación para personas jóvenes con discapacidad

Los objetivos estratégicos institucionales ubicados en la MAPP son los siguientes:

1. Velar por el cumplimiento de la Política Pública de la Persona Joven en la institucionalidad pública con proyectos o responsabilidad vinculada a las personas jóvenes y a las ONG.
2. Generar y socializar investigación sobre la situación y problemáticas de las personas jóvenes con el fin de contar con insumos para la toma de decisiones.
3. Generar espacios de participación para las personas jóvenes con el fin de contribuir en la atención de sus necesidades específicas.
4. Crear espacios de capacitación y recreación para las personas jóvenes con discapacidad a nivel nacional.

Con el objetivo de conocer la situación de la gestión institucional del primer semestre del ejercicio económico 2016 e identificar desviaciones para el establecimiento de medidas correctivas, se hace un análisis global de los indicadores de los dos programas sustantivos del CPJ, a saber: “Ejercicio de la rectoría en políticas de juventud”, “Discapacidad, Capacitación y Recreación (Ley 8718)”.

## 1. APARTADO INSTITUCIONAL

### 1.2. Gestión financiera:

**Cuadro 1.2.1**  
**Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven**  
**Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida**  
**al 30 de junio de 2016**

Partida	Autorizado	Ejecutado <sup>1/</sup>	% Ejecución
0-Remuneraciones	582,644,493	251,026,263	43
1-Servicios	1,339,589,944	100,419,485	7
2-Materiales y Suministros	12,550,000	1,601,765	13
3-Intereses y Comisiones	0	0	0
4-Activos Financieros	0	0	0
5-Bienes Duraderos	30,000,000	991,936	3
6-Transferencias Corrientes	381,363,280	100,546,297	26
7-Transferencias de Capital	0	0	0
8-Amortización	0	0	0
9-Cuentas Especiales	148,779,077	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2,494,926,795</b>	<b>454,585,746</b>	<b>18</b>
Recursos de crédito público	0	0	#¡DIV/0!
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,494,926,795</b>	<b>454,585,746</b>	<b>18</b>

1/Ejecutado: Para las entidades corresponde a la sumatoria de los egresos reales y los compromisos al 30 de junio.

Fuente:

Es importante aclarar que existe una diferencia en los montos del presupuesto ordinario 2016 y el presupuesto al 30 de julio del 2016, debido a que el presupuesto ha sido sometido a dos presupuestos extraordinarios (uno de ellos fue la suma de 75.000.000 millones que nos transfirió el MCJ), a una modificación presupuestaria y a dos sub ejecuciones; es por esta razón que se puede observar una diferencia entre los montos del cuadro anterior y el presupuesto ordinario del 2016.

Con base en el cuadro anterior y sin considerar los recursos de crédito público, complete el siguiente cuadro con las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 45%:

**Cuadro 1.2.2**  
**Consejo de la Política Pública de la Persona Joven**  
**Factores que afectaron la ejecución presupuestaria y acciones correctivas**  
**al 30 de junio de 2016**

Partida Presupuestaria	Factores que afectaron	Acción correctiva		
		Acción	Responsable de la ejecución	Encargado(a) del seguimiento
Remuneraciones	Economía en las plazas vacantes: Profesional jefe, vigilancia, profesionales centros cívicos	Hacer las gestiones necesarias desde la Dirección Ejecutiva y Recursos Humanos para hacer los nombramientos ante el Servicio Civil en el segundo semestre de este año.	Rocío Guzman Fajardo	Natalia Camacho Monge
Servicios	Trámite de contratación, se implementó un nuevo sistema (SICOP) dentro del cual no se tiene mucho conocimiento y hemos tenido atrasos para contratar, estos atrasos consisten en falta de conocimiento del sistema, falta de conocimiento	Realizar las gestiones administrativas necesarias para poder ejecutar todas las actividades propuestas en el segundo semestre. Las gestiones administrativas se refieren a la elaboración de los términos de referencia, comunicación con proveeduría del MCJ, seguimiento de los procesos de contratación dentro del SICOP.	Alejandro Gonzalez Johanna Arce Natalia Camacho	Natalia Camacho Monge

	<p>en los documentos que se deben adjuntar. Es importante recalcar que el CPJ no contaba con recursos para ejecutar actividades y fue hasta el mes de abril que nos asignaron dinero, esto provoco que nos atrasáramos en la planificación de actividades y en la elaboración de los términos de referencia.</p>			
<p>Materiales y suministros</p>	<p>El CPJ no contaba con presupuesto para realizar las compras en los primeros cinco meses del año.</p>	<p>Realizar las gestiones necesarias de contratación (elaboración de los términos de referencia, comunicación con proveduría del MCJ, ingresar los documentos solicitados a CompraRed) se tiene programado realizar las compras en el segundo semestre (antes del 15 de octubre), las ordenes de inicio ya</p>	<p>Ricardo Robles Erick Sánchez</p>	<p>Natalia Camacho Monge</p>

		se encuentran elaboradas.		
Bienes duraderos	Trámite de contratación, se implemento un nuevo sistema (SICOP) dentro del cual no se tiene mucho conocimiento y hemos tenido atrasos para contratar.	Se pretende realizar la compra de computadoras, la orden de inicio está elaborada se subirá al sistema en los próximos días para poder iniciar el proceso de contratación.	Alejandro Gonzalez	Natalia Camacho Monge

**Fuente: Datos suministrados por la Unidad de Administración y Finanzas, analizados con la Planificadora Institucional.**

## 2. APARTADO PROGRAMÁTICO

**Código y nombre del Programa:** Ejercicio de la Rectoría en Políticas de Juventud.

**Avances obtenidos:**

- 1. Producto:** Acciones que realizan las instituciones públicas vinculadas al Plan de Acción de la PPPJ.  
**Indicador:** Porcentaje de avance de las acciones institucionales del Plan de Acción de la PPPJ en cada institución ejecutante.  
**Meta:** 10

La meta programa es de 10, y durante el primer semestre del año, se logró superar la meta establecida, lo cual representa un 140% del cumplimiento de la meta.

A inicios de año se realizó el monitoreo del Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven, en dicho monitoreo 14 instituciones reportaron sus avances en las acciones institucionales dentro del Plan de Acción. Los resultados de dicho monitoreo se reflejan en el informe de valoración, remitido a la Junta Directiva del CPJ y al Consejo Presidencial Social. Cabe anotar que este proceso es el más completo en el monitoreo y en el rol de rectoría del CPJ.

Las instituciones monitoreadas que reportaron sus avances son las siguientes:

1. Caja Costarricense de Seguro Social
2. Instituto Nacional de Aprendizaje
3. Instituto Mixto de Ayuda Social
4. Ministerio de Justicia y Paz
5. Ministerio de Educación Pública
6. Ministerio de Ciencia y Tecnología
7. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
8. Ministerio de Salud
9. Dirección Nacional de Desarrollo Comunal
10. Instituto Nacional de las Mujeres
11. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
12. Ministerio de Economía, Industria y Comercio
13. Sector agropecuario
14. Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven

El informe se puede visualizar en el siguiente link:

<http://cpj.go.cr/images/PRIMER INFORME DE MONITOREO DE LA PPPJ 2014-2019.pdf>

**2. Producto:** Investigaciones

**Indicador:** Número de Investigaciones realizadas

**Meta:** 4

Durante el primer semestre del año 2016 se realizaron 3 investigaciones, lo cual representa un 75% del cumplimiento de la meta.

A continuación, se describen las investigaciones realizadas:

**a) Investigación: Costa Rica: “Adultocentrismo punitivo y cultura policial”**

Esta investigación fue elaborada por un miembro de la Red de Investigadores/es en Juventud, el Bach. Daniel Schuster Rodríguez, ya se encuentra finalizada y será publicada en la III Edición de Investigación en Juventudes en el mes de noviembre: La Revista del Consejo Nacional de la Persona Joven.

Esta investigación, considera que: "En resumen, al menos en la teoría, las fuerzas policiales constituyen la primera línea de defensa para los derechos humanos. Sin embargo, la reproducción de hegemonías culturales que promueven discriminación y desigualdad -como el adultocentrismo- pueden generar inseguridad para la garantía de estos derechos. Mediante una investigación de base cuantitativa, que utilizó diferentes datos sobre cultura política, este artículo ofrece una aproximación inicial a las relaciones de poder entre la policía y las personas jóvenes.

Los resultados demuestran que el adultocentrismo está presente no solo en la cultura policial. Como un círculo vicioso, este se reproduce en las percepciones sobre la inseguridad de una importante parte de la sociedad, incluidas las personas jóvenes. Para revertir esta tendencia es necesario reforzar la cultura de respeto hacia los derechos humanos en la formación policial y erradicar todo tipo de violencia cultural que se ejerza desde las instituciones del Estado. "<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Schuster Rodríguez Daniel (2016) Costa Rica: Adultocentrismo punitivo y cultura policial. Documento sin publicar, p1.



**b) Investigación: *Comunidades pesqueras y Gobernanza Comunitaria de los espacios marino costeros en Costa Rica***

Esta investigación fue realizada por miembros de la Red de Investigadores en Juventudes: Lic. Ivannia Ayales Cruz, Lic. Flora Sánchez Sáenz y Msc. Vivienne Solís Rivera, ya se encuentra finalizada y será publicada en la III Edición de Investigación en Juventudes: La Revista del Consejo Nacional de la Persona Joven.

En resumen, "CoopeSolidar R.L con el apoyo del Programa Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR) y en el marco de un Convenio Marco con el Instituto Nacional para la Pesca y Acuicultura (INCOPECA) ha decidido llevar adelante una sistematización que tiene como propósito profundizar en la caracterización de la juventud rural pesquera artesanal que habita en comunidades que poseen Áreas Marinas de Pesca Responsable, como lo son las comunidades de Golfo Dulce, Isla Caballo, Palito/Montero de Chira, Isla Venado y Tárcoles.

Esta investigación/ sistematización reveló que la juventud de comunidades pesqueras en Costa Rica (Dominicalito y Cabuya) juega un papel importante en la seguridad alimentaria de las familias y comunidades marino costeras, y sirve como medio de vida económico y cultural para los jóvenes, quienes están abiertos a la innovación y a la aplicación de prácticas de pesca sostenibles con el ambiente. Sin embargo, enfrentan la falta de oportunidades con respecto a educación, salud y recreación, limitado acceso a crédito, capacitación; aspectos fundamentales para dar continuidad a esta actividad que trae consigo una forma de vida y de identidad cultural"<sup>2</sup>

**c) Investigación: “El estudio de la iniciación sexual de la persona adolescente en Latinoamérica: un estado del arte.”**

Esta investigación fue realizada por un miembro de la Red de Investigadores /as en Juventud, Mauricio López-Ruiz.

En resumen "este ensayo tuvo por meta hacer un recuento de las principales investigaciones que, durante los últimos quince años, han abordado el tema de iniciación sexual de la persona adolescente en la región latinoamericana. Se presenta una revisión de fuentes de información secundaria (N=41) que incluyó bases de datos de libros y revistas electrónicas, y reportes elaborados por organismos internacionales, regionales y nacionales. Del análisis

---

<sup>2</sup> Ayales Cruz Ivannia, Sánchez Sáenz Flora y Solís Rivera Vivienne (2016) Comunidades pesqueras y Gobernanza Comunitaria de los espacios marino costeros en Costa Rica. Material sin publicar, pa1.

de dicha documentación se concluye la iniciación sexual de este grupo etario ha ocupado un lugar secundario en las agendas de investigación, siempre a la sombra de objetos de estudio contruidos alrededor del problema que supone el embarazo a temprana edad, el contagio de infecciones de transmisión sexual, o bien, preocupaciones relativas a salud materna y crianza. En la sección final, se plantea la necesidad de empezar a pensar la iniciación sexual de las y los adolescentes como un campo de estudios por derecho propio."<sup>3</sup>

Es importante señalar, que el CPJ, tiene programado para el segundo semestre del año, la contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del trabajo de campo y procesamiento de la Encuesta Telefónica sobre Juventudes 2016: “Personas Jóvenes que no estudian y no trabajan, características y necesidades”, con la finalización de esta investigación se espera lograr la meta establecida el segundo semestre del 2016 (cuatro investigaciones realizadas).

**3. Producto:** Proyectos aprobados por la Junta Directiva del CPJ  
**Indicador:** Cantidad de CCPJ con proyectos aprobados por la JD  
**Meta:** 65

Durante el primer semestre del año 2016, la Junta Directiva aprobó un total de 51 lo cual representa un 78% del cumplimiento de la meta.

Corresponde al Consejo de la Persona Joven por mandato de la Ley General de la Persona Joven N° 8261, en su artículo 26, destinar 22.5 % de su presupuesto para financiar los proyectos de los 81 CCPJa nivel nacional, para este año se cuenta con ¢317 135 169.08 millones; estos recursos se girarán a la municipalidad de cada cantón, con destino específico a los proyectos que cumplan con los requisitos fijados por ley y por la normativa vigente, tales como:

- Presentación del proyecto en el primer trimestre del año conforme a guía indicada por el CPJ
- Presentación de los acuerdos del Comité Cantonal de la Persona Joven y la municipalidad, respectivamente, aprobando el o los proyectos presentados

---

<sup>3</sup> Mauricio López-Ruiz (2016). El estudio de la iniciación sexual de la persona adolescente en Latinoamérica: un estado del arte. Material sin publicar pag 1.

- Que el Comité esté debidamente constituido al momento de presentar el proyecto
- Presentación por parte de la Municipalidad del cantón el oficio de Contraloría General de la República autorizando el presupuesto.

Es importante señalar que para este año; la cantidad total de Comités Cantonales de la Persona Joven legalmente establecidos suman 68, los cuales son: Abangares, Acosta, Aguirre, Alajuela, Alvarado, Aserri, Atenas, Barva, Bagaces, Buenos Aires, Cañas, Carrillo, Cartago, Corredores, Coto Brus, Curridabat, Desamparados, Escazú, Esparza, El Guarco, Flores, Guácimo, Guatuso, Hojancha, Jiménez, La Cruz, La Unión, León Cortes, Liberia, Limón, Los Chiles, Matina, Montes de Oca, Montes de Oro, Mora, Moravia, Nandayure, Naranjo, Nicoya, Oreamuno, Osa, Palmares, Paraíso, Pérez Zeledón, Poas, Pococí, San Carlos, San Isidro, San Mateo, San Pablo, San Ramón, Santa Ana, Santa Bárbara, Santa Cruz, Santa María de Dota, Santo Domingo, Sarapiquí, Siquirres, Talamanca, Tarrazú, Tilarán, Turrialba, Turrubares, Upala, Valverde Vega, Vásquez de Coronado, Zarcero; y con referencia a los otros 13 cantones los cuales son: Belén, Garabito, Goicoechea, Golfito, Grecia, Heredia, Orotina, Parrita, Puntarenas, San José, San Rafael, Tibás y Puriscal, las Municipalidades no lograron completar el quórum estructural en el plazo de Ley establecido (al 31 de noviembre del 2014).

Se logró contabilizar 65 proyectos presentados al 31 de marzo según lo establece la Ley General de la Persona Joven, N° 8261. Los 3 comités que no presentaron proyectos son: Barva, Carillo y Nicoya, debido a que no contaban con el quórum estructural al momento de presentar el proyecto. De los 65 proyectos presentados, la Junta Directiva ha aprobado la transferencia de los recursos a 51 proyectos y en el primer semestre se realizaron 30 transferencias por parte de la Unidad de Administración y Finanzas del CPJ.

Se debe recalcar, que la meta establecida para el 2016 no se podrá alcanzar, debido a que dos comités, Vasquez de Coronado y Santo Domingo, no pudieron presentar las observaciones realizadas al proyecto, debido a que no contaban con quórum estructural, a pesar de que los funcionarios de la Unidad de Promoción, realizaron todas las gestiones necesarias para que dichos Comités fueran constituidos; según lo establece la Ley por el Concejo Municipal, pero no se logró.

Según el análisis realizado, se tomaron las medidas correctivas necesarias (envío de notas, visitas a las municipalidades, llamadas telefónicas), pero pese a los esfuerzos, a la fecha no se ha logrado la constitución de dichos comités (Santo Domingo, Coronado y Barva), lo que afecta el cumplimiento de la meta, siendo esta una responsabilidad meramente municipal, ya que la Ley 8261 lo establece en su art. 24 “En cada

municipalidad se conformará un Comité Cantonal de la Persona Joven y será nombrado por un período de dos años...; sesionará al menos dos veces al mes y estará integrado por personas jóvenes” y en el art. 49 del código municipal, “En cada municipalidad se conformará un comité cantonal de la persona joven, el cual se considera una comisión permanente de la municipalidad integrada según lo establecido en la Ley N.º 8261, sus reformas y reglamentos”.

**Avance Proyectos de CCPJ  
Primer semestre 2016**

<b>Comités</b>	<b>Situación</b>	<b>Cantidad</b>
San José, Tibás, Goicoechea, Puriscal, Grecia, Heredia, Belén, San Rafael, Puntarenas, Orotina, Parrita, Golfito y Garabito	Comités no constituidos según plazo establecido por Ley N°8261 (al 31 de noviembre del 2014), periodo 2015-2016	13
Santo Domingo y Vázquez de Coronado	Comités que sí presentaron proyecto, pero que no realizaron recomendaciones al documento, debido a que no poseen quórum Estructural	2
Barva, Carrillo y Nicoya	Comités que a la fecha de la presentación de los proyectos, no contaban con el quórum estructural.	3
San Mateo, Tarrazú, Zarcero, Valverde Vega, León Cortés, Guácimo, Poas, Cartago, La Unión, Oreamuno, Turrialba, Esparza, San Isidro, Osa, Jiménez, Alvarado, Abangares, Acosta, Moravia, Talamanca, Flores, Atenas, Montes de Oro, San Pablo, San Ramón, Naranjo, Palmares, Sarapiquí, Guatuso, Curridabat, Quepos, Dota, Santa Bárbara, El Guarco, Tilarán, San Carlos, La Cruz, Pérez Zeledón, Hojancha, Montes de Oca, Mora, Los Chiles, Turrubares, Cañas, Liberia, Nandayure, Santa Ana, Corredores, Pococí, Desamparados, Escazú.	Cantidad de proyectos con transferencia aprobada por Junta Directiva	51
Abangares, Acosta, Alfaro Ruiz, Alvarado, Atenas, Cartago, Curridabat, El Guarco, Esparza, Flores, Guácimo, Guatuso, Hojancha, Jiménez, La Unión, Naranjo, Oreamuno, Osa, Palmares, Pérez Zeledón, Poas, San Isidro, San Mateo, San Pablo, Sarapiquí, Talamanca, Tarrazú, Tilarán, Turrialba, Valverde Vega.	Transferencias giradas a CCPJ	30
Upala y Bagaces ( notas relacionadas con Terrenos para ejecutar proyecto)	Proyectos con observaciones pendientes	2
Alajuela, Aserri, Paraíso, Alajuelita y Siquirres	Proyectos para Comisión de Proyectos	5

**4. Producto:** Proyectos de CCPJ con observaciones en un plazo de 30 días

**Indicador:** Porcentaje de proyectos de Comités Cantonales de Persona Joven que reciben observaciones en un plazo de 30 días.

**Meta:** 20%

La meta programada es del 20% y a la fecha se puede decir que el 80 % de los proyectos presentados por los CCPJ ante el CPJ fueron revisados y aplicados los instrumentos por parte del facilitador regional de la Unidad de Promoción de la Participación del CPJ y remitidos a los comités para realizar correcciones u a la Comisión Institucional de revisión de proyecto (*ver cuadro proyectos de los CCPJ 2016*).

Para poder cumplir con la meta establecida, los funcionarios de la Unidad de Promoción de la Participación del CPJ, durante el proceso recibirán y revisarán los proyectos de los Comités a su cargo, para lo cual tendrá que verificar si los mismos cumplen con las especificaciones y directrices establecidas. El funcionario debe informar al comité sobre las correcciones (observaciones) a realizar en el o los proyectos cuando se hayan detectado faltas en el proceso de revisión. Posteriormente, ratifica el proyecto para enviarlo a Comisión de Revisión de Proyectos junto con los documentos respectivos debidamente llenos y firmados.

Persiste la tendencia de los CCPJ a presentar los proyectos justo al vencimiento de plazo de Ley, asimismo las devoluciones de proyectos por aspectos de forma y la tardanza de los CCPJ para adjuntar los documentos de acuerdos u oficios requeridos para aprobar las transferencias en el CPJ. Si bien el tiempo de respuesta del funcionario de la Unidad de Promoción de la Participación del CPJ, tanto como de la Comisión de Revisión de Proyectos es expedita y no abarca más allá de 15 días como máximo los CCPJ si tardan hasta 2 meses para presentar las correcciones a las observaciones planteadas por el CPJ.

## Proyectos de los CCPJ 2016

CANTÓN	FECHA EN QUE SE RECIBIO EL PROYECTO	PERIODO DE TRAMITACIÓN PARA COMISION	APROBADO POR COMISIÓN	APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA	RECURSOS ECONOMICOS GIRADOS A LOS CCPJ
<b>SAN JOSE</b>	<b>No tienen CCPJ</b>				
ESCAZU	30/03/2016	18/04/2016	22/06/2016	28/06/2016	
DESAMPARADOS	18/03/2016	27/04/2016	22/06/2016	28/06/2016	
<b>PURISCAL</b>	<b>No tienen CCPJ</b>				
TARRAZÚ	05/02/2016	16/03/2016	18/03/2016	05/04/2016	15/07/2016
ASERRI	18/03/2016	08/03/2016	21/07/2016	26/07/2016	
MORA	18/03/2016	29/03/2016	17/05/2016	31/05/2016	
<b>GOICOECHEA</b>	<b>No tienen CCPJ</b>				
SANTA ANA	30/03/2016	08/04/2016	01/06/2016	14/06/2016	
ALAJUELITA	31/03/2016	04/04/2016	21/06/2016	26/07/2016	
<b>VÁSQUEZ DE CORONADO</b>	<b>No Presento Proyecto</b>				
ACOSTA	07/03/2016	31/03/2016	15/04/2016	19/04/2016	14/06/2016
<b>TIBÁS</b>	<b>No tienen CCPJ</b>				
MORAVIA	31/03/2016	31/03/2016	15/04/2016	19/04/2016	
MONTES DE OCA	28/03/2016	01/04/2016	06/05/2016	17/05/2016	
TURRUBARES	29/03/2016	20/05/2016	25/05/2016	31/05/2016	
DOTA	18/03/2016	12/04/2016	17/05/2016	31/05/2016	
CURRIDABAT	29/03/2016	12/04/2016	29/04/2016	03/05/2016	29/06/2016
PEREZ ZELEDON	14/03/2016	15/03/2016	06/05/2016	17/05/2016	14/06/2016
LEON CORTES	01/03/2016	08/03/2016	18/03/2016	05/04/2016	

CANTÓN	FECHA EN QUE SE RECIBIO EL PROYECTO	PERIODO DE TRAMITACIÓN PARA COMISION	APROBADO POR COMISIÓN	APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA	RECURSOS ECONOMICOS GIRADOS A LOS CCPJ
<b>HEREDIA</b>					
HEREDIA	No tienen CCPJ				
BARVA	No presentaron proyecto				
SANTO DOMINGO	No presentaron proyecto				
SANTA BARBARA	31/03/2016	12/04/2016	25/04/2016	03/05/2016	
SAN RAFAEL	No tienen CCPJ				
SAN ISIDRO	11/03/2016	14/03/2016	01/04/2016	05/04/2016	29/06/2016
BELÉN	No tienen CCPJ				
FLORES	14/03/2016	13/04/2016	20/04/2016	03/05/2016	15/07/2016
SAN PABLO	30/03/2016	13/04/2016	20/04/2016	03/05/2016	14/06/2016
SARAPIQUÍ	30/03/2016	08/04/2016	29/04/2016	03/05/2016	15/07/2016
<b>CARTAGO</b>					
CARTAGO	14/03/2016	30/03/2016	04/04/2016	05/04/2016	24/05/2016
PARAÍSO	29/03/2016	14/04/2016	21/07/2016	26/07/2016	
LA UNIÓN	01/03/2016	09/03/2016	04/04/2016	05/04/2016	02/05/2016
JIMÉNEZ	31/03/2016	04/04/2016	15/04/2016	19/04/2016	24/05/2016
TURRIALBA	03/03/2016	09/03/2016	04/04/2016	05/04/2016	15/07/2016
ALVARADO	31/03/2016	06/04/2016	15/04/2016	19/04/2016	24/05/2016
OREAMUNO	03/03/2016	09/03/2016	04/04/2016	05/04/2016	02/05/2016
EL GUARCO	30/03/2016	29/04/2016	10/05/2016	17/05/2016	14/06/2016



CANTÓN	FECHA EN QUE SE RECIBIO EL PROYECTO	PERIODO DE TRAMITACIÓN PARA COMISION	APROBADO POR COMISIÓN	APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA	RECURSOS ECONOMICOS GIRADOS A LOS CCPJ
<b>LIMON</b>					
LIMON	31/03/2016	20/06/2016	06/07/2016	12/07/2016	
POCOCI	31/03/2016	17/05/2016	22/06/2016	28/06/2016	
SIQUIRRES	29/03/2016	20/04/2016	21/07/2016	26/07/2016	
TALAMANCA	17/03/2016	06/05/2016	15/04/2016	19/04/2016	24/05/2016
MATINA	21/03/2016	03/05/2016			
GUÁCIMO	24/02/2016	09/03/2016	18/03/2016	05/04/2016	29/06/2016
<b>PUNTARENAS</b>					
PUNTARENAS	No tienen CCPJ				
ESPÁRZA	26/01/2016	31/03/2016	01/04/2016	05/04/2016	24/05/2016
BUENOS AIRES	01/03/2016	21/06/2016	06/07/2016	12/07/2016	
MONTES DE ORO	18/03/2016	01/04/2016	20/04/2016	03/05/2016	
OSA	01/03/2016	16/03/2016	15/04/2016	19/04/2016	14/06/2016
QUEPOS	12/04/2016	21/04/2016	29/04/2016	03/05/2016	
GOLFITO	No tienen CCPJ				
COTOBUS	01/03/2016	08/04/2016	06/07/2016	12/07/2016	
PARRITA	No tienen CCPJ				
CORREDORES	31/03/2016	20/05/2016	22/06/2016	28/06/2016	
GARABITO	No tienen CCPJ				
<b>GUANACASTE</b>					
LIBERIA	30/03/2016	30/03/2016	01/06/2016	14/06/2016	
NICOYA	No presentaron proyecto				
SANTA CRUZ	31/03/2016	31/03/2016	06/07/2016	12/07/2016	
BAGACES	30/03/2016	30/03/2016	01/06/2016		
CARRILLO	No presentaron proyecto				
CAÑAS	30/03/2016	30/03/2016	01/06/2016	14/06/2016	
ABANGARES	29/03/2016	30/03/2016	15/04/2016	19/04/2016	15/07/2016
TILARAN	03/03/2016	14/03/2016	29/04/2016	03/05/2016	29/06/2016
NANDAYURE	31/03/2016	31/03/2016	01/06/2016	14/06/2016	
LA CRUZ	31/03/2016	31/03/2016	06/05/2016	17/05/2016	
HOJANCHA	30/03/2016	30/03/2016	06/05/2016	17/05/2016	14/06/2016

**5. Producto: Sesiones de la Asamblea de la Red realizadas.**

**Indicador: Porcentaje de sesiones realizadas**

**Meta: 3**

La meta programa es de 3 sesiones y en este primer semestre se realizó una sesión, estando la meta en riesgo de no cumplimiento.

La Unidad de Promoción de la Participación, es la encargada de dar soporte técnico y logístico a la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven según lo establecido en las funciones de la Unidad. La Asamblea Nacional de la Red tiene como finalidad discutir y votar la propuesta de Política Pública de las personas jóvenes elaborada por el Consejo de la Persona Joven. Como parte de su funcionamiento esta Asamblea establece 3 sesiones anuales como mínimo según el **Artículo 29. —Funcionamiento.** La Asamblea Nacional Consultiva de la Persona Joven se reunirá tres veces al año; celebrará una asamblea ordinaria cada cuatro meses o cuando por mayoría simple de los representantes a dicha Asamblea, se solicite a la Dirección Ejecutiva una reunión extraordinaria. El dos y medio por ciento (2,5%) del presupuesto del Consejo, por lo menos se destinará al financiamiento de estas reuniones. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de los votos presentes; en caso de empate, el asunto se someterá a una segunda votación; si dicho empate persiste, el asunto en trámite será desechado.

En este primer semestre se realizó una sesión Extraordinaria, el 25 de junio del 2016 en Casa Presidencial, contando con la participación de 45 personas jóvenes (30 hombres y 15 mujeres). Para la realización de esta Asamblea se conto con el apoyo económico de casa presidencial para la alimentación y el CPJ solo se hizo cargo del pago de pasajes a las personas participantes utilizando un total de ¢650.000 mil colones. Asimismo, en el segundo semestre se tiene programado la realización de tres sesiones ordinarias, dado y según lo establece la Ley 8261 deben ser tres sesiones ordinarias. Y para estas sesiones sí se invertirá más recursos económicos según la contratación realizada para pasajes, alimentación y hospedaje.

En la ejecución de esta meta cabe señalar que el CPJ a través de la Unidad de Promoción de la Participación realizó amplias gestiones en cuanto al apoyo requerido para la implementación y ejecución de las sesiones de la mencionada Asamblea. Donde la gestión institucional está marcada por el mandato de la Ley 8261, el cual establece al CPJ como ente encargado de financiar el proceso para lo cual se realizaron todas las gestiones pertinentes en cuanto a la asignación del presupuesto y tramitación de la licitación abreviada para dotar de los requerimientos (alimentación, hospedaje, transporte) de los

representantes de la Asamblea. Pero, como se implemento un nuevo sistema de compras (SICOP) en el primer semestre enfrentamos muchas trabas (desconocimiento del sistema, desconocimiento de los documentos que se debían elaborar) para la lograr dicha contratación, teniendo que recurrir a la Casa Presidencial para poder brindar la alimentación a las personas participantes de la única Sesión que se ha realizado.

Se pretende como medida correctiva, continuar con el proceso administrativo correspondiente (seguimiento de la contratación en el SICOP, comunicación constante con la proveeduría del MCJ) La contratación de estas 3 sesiones programadas para el segundo semestre se encuentran en el SICOP y la fecha de apertura es el viernes 29 de julio de 2016.

**Código y nombre del Programa:** Programa Institucional para Personas Jóvenes con discapacidad

**Avances obtenidos:**

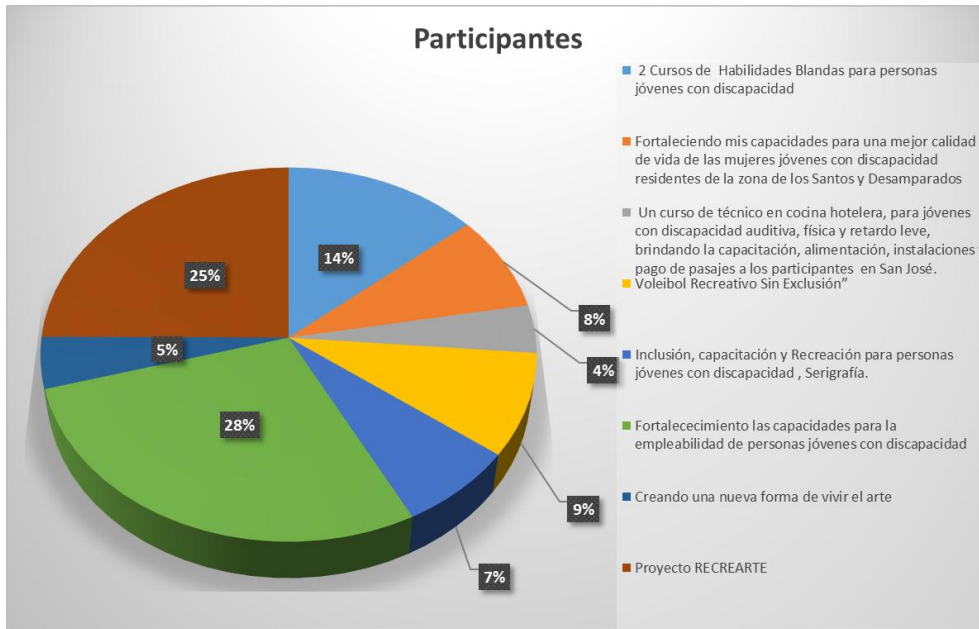
1. **Producto:** Personas jóvenes con discapacidad que participaron en actividades de capacitación y recreación propiciadas por el CPJ.  
**Indicador:** Cantidad de personas jóvenes con discapacidad.  
**Meta:** 1000

Como resultado de los proyectos ejecutados y en ejecución, durante el primer semestre del año 2016 se tiene la participación en total de 361 personas con discapacidad, lo cual representa un 36,1% del cumplimiento de la meta.

Como parte de la experiencia que la institución ha adquirido a lo largo de los años hace que la definición de los proyectos sea más fluida, y en algunos casos, éstos han sido ampliados con el fin de aumentar la cantidad de personas jóvenes con discapacidad beneficiarias. Además, la respuesta recibida por parte de la población joven con discapacidad ante las convocatorias es muy buena y pone en evidencia el interés y las necesidades de esta población. Finalmente, el apoyo e interés que se recibe de parte de las organizaciones e instituciones (Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional, Omar Dengo, entre otras) que son contraparte hacen que gracias a su disposición los proyectos se puedan ejecutar a pesar de lo complejo que se vuelven los procesos propios de la administración pública.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar la distribución de la cantidad de personas registradas según cada una de los proyectos y actividades ejecutados a la fecha:

### Distribución de la cantidad de personas jóvenes con discapacidad por proyecto



Fuente: Elaboración propia, 2016.

### Acciones correctivas

Se pretende para el segundo semestre del año, hacer todas las gestiones administrativas necesarias para lograr cumplir con la meta establecida, se tienen programados varios proyectos que abarcan bastante población beneficiaria, lo que nos facilitará el logro de la meta establecida. Las gestiones administrativas que se van a implementar, se refieren a coordinación con Universidades, elaboración de los términos de referencia de cada contratación, y seguimiento de la licitación dentro del SICOP.

2. **Producto:** Cantidad de actividades de capacitación y recreación para personas jóvenes con discapacidad.

**Indicador:** Cantidad de actividades de capacitación y recreación para personas jóvenes con discapacidad efectuadas.

**Meta:** 10

Durante el primer semestre del año 2016 se reporta un total de 8 proyectos de los cuales 3 se encuentran aún en ejecución, y 5 ya fueron ejecutados representando el 50% de avance en el cumplimiento de la meta propuesta y beneficiando a 224 personas jóvenes con discapacidad provenientes del Área Metropolitana.

Dichos proyectos son el resultado de procesos licitatorios, convenio interadministrativos con universidades públicas (Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica), así, como de convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales (Parque la Libertad, Asociación Voleibol de Goicoechea).

1. Cursos de Habilidades Blandas para personas jóvenes con discapacidad (convenio interadministrativo UNA-CPJ). A la fecha se han ejecutado dos cursos, uno en Goicoechea (San José), específicamente en las instalaciones del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva y el segundo en el Centro Omar Dengo en Heredia con un total de 50 participantes.
2. Curso Fortaleciendo mis capacidades para una mejor calidad de vida de las mujeres jóvenes con discapacidad residentes de la zona de los Santos y Desamparados (convenio interadministrativo INAMU-CPJ), para un total de 30 mujeres jóvenes con discapacidad. La ejecución del proyecto finalizó en el primer semestre del 2016.
3. Proyecto Voleibol Recreativo Sin Exclusión (convenio de cooperación ONG Asociación de Voleibol de Goicoechea), el cual se encuentra en ejecución en el Gimnasio Municipal de Goicoechea y cuenta con la participación de 32 participantes.
4. Inclusión, capacitación y recreación para personas jóvenes con discapacidad, Serigrafía (convenio de cooperación ONG con el Parque la Libertad). La ejecución del proyecto finalizó en el primer semestre del 2016 y tuvo un total de 26 personas beneficiarias.

5. Un curso de técnico en cocina hotelera, para jóvenes con discapacidad auditiva, física y retardo leve, brindando la capacitación, alimentación, instalaciones y pago de pasajes a los participantes en San José. Este curso se imparte en la Uruca (San José) en las instalaciones de la Universidad FUNDEPOS y tiene como beneficiarios a un total de 15 personas jóvenes con discapacidad.
6. Proyecto llamado Fortalecimiento las capacidades para la empleabilidad de personas jóvenes con discapacidad, ejecutado por el Instituto Nacional de Estudios y Formación Social INEFOS, en el cual se beneficiaron 102 personas. La ejecución del proyecto finalizó en el primer semestre del 2016.
7. Proyecto “Creando una manera de vivir a través del arte”, ejecutado en Desamparados (convenio de cooperación ONG con el Parque la Libertad), con un total de 16 personas jóvenes con discapacidad beneficiarias. La ejecución del proyecto finalizó en el primer semestre del 2016.
8. El proyecto RECREARTE, que tiene como objetivo desarrollo de la expresión del arte y fomento de la recreación en un total de 90 personas jóvenes con discapacidad, se ejecuta en Guadalupe en las instalaciones de la Escuela Fernando Centeno Guell. Se encuentra en ejecución.

Se debe rescatar el apoyo e interés de parte de las diversas instituciones como por ejemplo, Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional, entre otras, las cuales de manera conjunta de acuerdo con su experiencia colaboran en la definición y propuestas de proyectos dirigidos a la población joven con discapacidad, de manera integral y acorde con las necesidades de la misma.

## **Otras acciones realizadas por el Consejo de la Persona Joven I Semestre del 2016**

### **1. Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente:**

Durante el Primer Semestre 2016 se ha participado en 4 actividades de capacitación impartidas por CIAMA, del cual el CPJ es parte dirigido a funcionarias y funcionarios de Áreas de Salud de Liberia, La Cruz, Occidente, Desamparados y San Carlos sobre la Norma Interinstitucional de Atención a Adolescentes Madres, la cual es un producto que el CIAMA ha estado impulsando con personal de salud de modo que se establezcan acciones para la atención de dicha población.

En tales acciones han participado funcionarias y funcionarios de diversas instituciones públicas como lo son Ministerio de Salud, CEN-CINAI, PANI, INAMU, Fuerza Pública, CCSS, INA, IMAS, MTSS, IAFA, CONAPDIS y de organizaciones de la Sociedad Civil, como por ejemplo en el caso de San Carlos donde participaron 63 personas.

### **2. Comisión de Seguimiento del INAMU (PLANOVI):**

Se ha participado activamente de dicha comisión así como de las subcomisiones de trabajo correspondientes a dicho foro, instando a las instituciones participantes a observar e incluir un enfoque de juventudes dentro de las acciones que se están desarrollando, en especial desde las subcomisiones de trabajo.

Asimismo, se ha solicitado que se tome en consideración como referencia, la Política Pública de la Persona Joven 2014-2019 y su Plan de Acción, para la elaboración del nuevo Plan de No Violencia Contra las Mujeres, que debe estar listo en el 2016.

Asimismo, se forma parte también de la subcomisión de evaluación y cumplimiento de políticas, en la cual se ha trabajado en un modelo que permita dar un seguimiento al cumplimiento de los acuerdos tomados por la Comisión de Seguimiento y la vinculación con otras políticas, como es el caso de la Política Pública de la Persona Joven, de cara a la elaboración del nuevo Plan de Acción del Plan Nacional de No Violencia Contra las Mujeres (PLANOVI MUJER). Se debe anotar que se realizó rendición de cuentas sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos en el Plan de Acción del PLANOVI MUJER y que se ha participado del proceso de consulta, específicamente en lo referente a nuevas masculinidades, para la formulación del nuevo PLANOVI que regirá en el periodo 2017-2021.

### **3. Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos:**

Participación semanal por Ley en la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos, más la asistencia a medios de comunicación nacionales dos veces al mes para valorar material audiovisual. Asimismo se realizaron tres cine-foros, uno para el Día Internacional de la Mujer y otro para celebrar el Día del Periodista y un tercero como motivación para la asistencia a las elecciones municipales, misma actividad se repitió con algunos colegios. Desde esta instancia se coordinó un Cine Foro con personas adolescentes (12 y 13 años) de Hatillo en la celebración de la Feria de Salud organizada por la Clínica Solón Núñez.

#### **4. Comité Técnico Asesor de Niñez y Adolescencia:**

Participación en el Comité Técnico Asesor de Niñez y Adolescencia, dos veces al mes, en la cual se da seguimiento a los requerimientos de la misma y el informe de monitoreo para la Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia.

#### **5. Mesa de Embarazo Adolescente - Parque de la Libertad.**

Junto con el Viceministerio de Juventud, Parque la Libertad, INAMU, PANI, CCSS, MEP y otras organizaciones no gubernamentales se ha trabajado en un proyecto denominado Mesa de Embarazo Adolescente orientado a la atención y capacitación para adolescentes madres, así como de prevención de adolescentes en condición de riesgo.

La capacitación que se ha realizado es orientada a la formación de habilidades para la vida bajo el nombre de “Construyendo mi Futuro”. Es importante mencionar que en el mes de junio finalizó el segundo año de trabajo con adolescentes madres de los cantones de Desamparados, La Unión y Curridabat.

Actualmente la Mesa se encuentra realizando las coordinaciones para iniciar el tercer año de trabajo, dando inicio a un nuevo grupo con el programa orientado a la formación de capacidades para adolescentes entre los 15 y 18 años residentes de los cantones mencionados anteriormente, ya sea que se trate de madres o padres, así como la prevención de un segundo o tercer embarazo.

Durante el segundo semestre, se desarrollaran una serie de acciones de prevención de embarazo en adolescentes en centros educativos de secundaria de la zona mencionada, en los cuales el CPJ tendrá participación a través de talleres de orientados a la formación de un proyecto de vida.

#### **6. Talleres Prevención de Embarazo en la Adolescencia.**



Como parte de los compromisos institucionales que adquiere la institución como integrante del Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente y de la Mesa de Prevención de Embarazo a adolescentes del Parque la Libertad, se ha planteado dar seguimiento a la experiencia desarrollada el año anterior para la elaboración y consolidación de un Programa de Capacitación institucional orientado a la prevención de embarazos en la adolescencia desde el punto de vista de formación de capacidades para la vida mediante la ejecución de un taller orientado a la formación de un Proyecto de Vida.

Durante el primer semestre del año se ha impartido 5 talleres en el área metropolitana:

Los talleres realizados son los siguientes:

**Cantidad de participantes del proyecto de Prevención de Embarazo en Adolescentes “Construyendo mi proyecto de vida”, según fecha, centro educativo y sexo durante el primer semestre, 2016.**

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Cantidad de Participantes</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
11-03-16	Liceo Monseñor Rubén Odio Herrera (Sección 10-6).	34	19	15
11-03-16	Liceo Monseñor Rubén Odio Herrera (Sección 11-4).	15	10	5
06-04-16	CTP Roberto Gamboa (Sección 10-4).	30	8	22
06-04-16	CTP Roberto Gamboa (Sección 10-3).	33	17	16
04-06-16	Guías y Scouts de Calle Blancos.	25	15	10
<b>TOTAL</b>		137	69	68

Fuente: elaboración propia

## **7. Elaboración Lineamientos para la Atención de Personas Jóvenes en los Servicios de Salud.**

Durante el primer semestre del año, se empezó a elaborar un documento con una serie de lineamientos para la atención a personas jóvenes en los servicios de salud. Este documento se identifica como una necesidad debido a las inquietudes comunicadas por las personas jóvenes, específicamente adolescentes madres, embarazadas o simplemente sin dicha condición, que manifestaron en los talleres de “Construyendo mi Proyecto de Vida” insatisfacción sobre ciertos tratos recibidos.

Asimismo, como apoyo a dicho documento se realizó una consulta mediante el perfil de facebook institucional utilizando la plataforma de Google Drive para conocer la opinión y valoración que las personas jóvenes realizan sobre la calidad de los servicios de salud, así como la atención recibida en los mismos.

Se ha generado un borrador final que está siendo revisado por las jefaturas correspondientes.

## **8. Taller de Expresión Artística en comunidad Cabécar El Progreso, Talamanca.**

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en conjunto con la Unidad de Promoción, la planeación, coordinación y ejecución de un taller de formación artística con personas jóvenes indígenas de diversos territorios en la comunidad cabécar de El Progreso, en Suretka, Talamanca. La actividad se realizó el día 13 de mayo de 2016.

## **9. Participación en elaboración de Política Pública de Justicia Juvenil Restaurativa:**

Participación y Seguimiento para la elaboración de la Política Pública y Plan de Acción para la Justicia Restaurativa Penal Juvenil.

## **10. Conversatorio en la UCR sobre Política Pública de la Persona Joven:**

Participación en un conversatorio sobre Políticas Públicas de la Persona Joven, con un grupo de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, lo cual es parte de la asesoría que se brinda en esta área desde la institución.

## 11. CONASIDA

En el primer semestre se continuó con la asistencia a las sesiones de CONASIDA, en la que se concluyó el Plan Estratégico Nacional de prevención del VIH de 2016 al 2021. Se cerró el programa USAID/PASCA que funcionó en esta área por cuatro años.

## 12. Juventud Rural

Se participó en la sesión del presente año de la Red de Apoyo a la Juventud Rural que coordina el CONAC 4-S, en ella la institución tiene el compromiso de apoyar en un artículo en la Revista de Juventudes y en el Programa Código Juventud.

## 13. Asesoría:

Asesorar a Francisco Hernandez Ulloa con la investigación: **“Entre la violencia y el empleo. Los dilemas de jóvenes de comunidades urbanas marginales en Centroamérica”** dicho proyecto se ejecuta con el financiamiento del International Development Research Center (IDRC) -Agencia de Desarrollo del Gobierno de Canadá- y tiene como objetivo general *“Comprender en profundidad los nexos múltiples y complejos entre violencia e inserción laboral en el caso de jóvenes de comunidades urbanas marginales de Centroamérica para contribuir a la formulación de intervenciones que busquen minimizar el riesgo de violencia de estos jóvenes a través de estrategias de inclusión laboral”*.

Así mismo a Mónica Vargas Hernández en analizar el tema del trabajo y la juventud especialmente en jóvenes en condición de vulnerabilidad social y a un grupo de jóvenes de Desamparados, concretamente de Los Guido y San Miguel de Desamparados, ellos han venido apoyando trabajos en las escuelas de esa zona como el caso de Los Guido, Linda Vista, Torremolinos, entre otras, estuvieron auspiciados por la Fundación Piedad, pero parece que ya no, por lo que recurren a otras entidades. Finalmente, en la visita del Director y la sub Directora de CONJUVE que es el Consejo Nacional de Juventud de Guatemala, ellos vinieron para conocer lo que realiza el CPJ.

## 14. CCCI Cañas:

Con el objetivo de contar con mecanismos de Coordinación y Articulación en la definición de prioridades de Proyectos con abordaje integral, se lograron hacer las siguientes actividades:

- a) CCCI Y EL SUBSISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN (Escuela para Padres).

- b) REFORESTA, CUIDA Y RESPIRA (Crear una Cultura de Reforestación dentro del Cantón)
- c) FERIA INTERINSTITUCIONAL UN DÍA POR MI FAMILIA( 148 PERSONAS MENORES DE EDAD, 42 PERSONAS ADULTAS)
- d) DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD (de 12 a 18 años, 31 participantes).

#### **15. PONELE A LA VIDA Cañas:**

Con el objetivo de promover la actividad física y recreativa en los centros educativos para mejorar las condiciones de vida de la población joven, se realizó una actividad de zumba, donde se beneficiaron 80 jóvenes (50 Mujeres-30 Hombres).

#### **16. RECAFIS Cañas:**

Red de Actividad Física y Salud, con el objetivo de promover la actividad física y recreativa en los distritos del Cantón de Cañas para mejorar las condiciones de vida de la población, se organizan actividades de zumba todos los sábados y domingos en los salones comunales de diferentes distritos.

#### **17. COMITES INTERSECTORIALES REGIONALES DE IDENTIDAD, CULTURA Y DEPORTES GUANACASTE MCJ:**

Con el objetivo de desarrollar de estrategias que faciliten el uso eficiente de los recursos, la integración, el trabajo en equipo y una estructura organizacional que mejore la capacidad de articulación, se encuentra en elaboración del plan de desarrollo regional, identidad, cultura y deportes de la región chorotega 2016-2030.

#### **18. TALLER DE CAPACITACIÓN JUVENTUDES DE PEJIBALLE**

Objetivos: Estimular el desarrollo integral de los y las jóvenes de Pejibaye a través de temas como: Ley general de la persona joven, conocimiento de sí mismo, toma de decisiones, liderazgo y motivación Resultados: excelentes, de mucha participación, diversidad de técnicas, interés por mayor capacitación, coordinación muy efectiva, instalaciones óptimas para la capacitación. Participantes: 46 personas jóvenes (30 mujeres y 16 hombres)

## **19. Política Nacional sobre Violencia contra las mujeres**

Con el objetivo de generar propuestas de acciones relevantes (estrategias) a incluir en el PLANNOVI 2017---2020, varios funcionarios han participado en reuniones y diversas actividades para contribuir con la construcción del documento.

## **20. Campaña No a la Violencia**

Se realizó en Cartago, estuvo dirigida a todas las personas jóvenes del cantón central y directamente participaron 2 colegios con una asistencia de 60 personas jóvenes. Se contó con el apoyo de profesionales del Programa “La Pensión”, Municipalidad, atletas destacados, entre otros. Se creó una página donde se publicaron los resultados con fotos, comentarios, con una visita a la página de más de 2000 seguidores.

## **21. PROGRAMA PONÉLE A LA VIDA en Cartago:**

- a) Se ejecutó el III Encuentro Regional con equipos locales en el Parque Biológico Río Loro el viernes 6 de mayo de 8:30 a.m. a 12:30 p.m; donde se realizó la rendición de cuentas por medio de una presentación por cada equipo local. Acá se manifestó el apoyo por parte de los Comités Cantonales de la Persona Joven, sin embargo se consideró que deberían ser más protagonistas a nivel de las reuniones. Se aclaró que los y las muchachas estudian y trabajan y estar asistiendo a reuniones en el día, representa para ellos una dificultad.
- b) Se participó en la ejecución del programa Giras Recreativas en Turrialba, en donde participaron jóvenes de 7mo, 8vo y 9no año, para un aproximado de unos 300 personas jóvenes. Ahí se implementaron tanto con estudiantes como con el profesorado una serie de actividades recreativas y Charlas relacionada con planes alimenticios.

## **22. Conversatorio de juventud.**

Se realizó con el fin de fortalecer o reorientar las acciones y proyectos dirigidas a promover la participación de las personas jóvenes, se impartió una charla sobre temas espacios de participación juvenil: actividad en coordinación con Cruz Roja Juventud y el proyecto residencia en Puntarenas, el 22 de abril del 2016.

## **23. Encuentro de Formación con autoridades municipales 2016-2020 de la Región Pacífico Central**

Se realizó este encuentro con el fin de brindar Asesoría y motivación a miembros de los Concejos Municipales y alcaldías para nombramientos CCPJ, en Puntarenas, el 08 de abril del 2016, contando con una participación de 180 personas de la Región.

#### **24. Elaboración del documento: Modelo de Gestión Municipal Gobiernos Locales y Comités Cantonales de la Persona Joven**

Este documento constituye la sistematización de los aportes recopilados en los 11 “Encuentros Municipales y de Juventudes”, los cuales fueron ejecutados durante el 2015 por la Unidad de Promoción de la Participación en diferentes regiones del país y con la participación de autoridades y funcionarios Municipales, así como de miembros de los Comités Cantonales de la Persona Joven.

Es así como el mismo responde a las estrategias planteadas en los diferentes componentes de la Política Pública de la Persona Joven vinculadas con la abogacía, incidencia política, gestión institucional, información, gestión y articulación de actores. Adicionalmente, esta Propuesta forma parte de respuestas concretas del Consejo frente a las solicitudes constantes planteadas por los municipios y las validaciones realizadas en el marco de los encuentros de los Encuentros Municipales mencionados anteriormente, que dejó ver la necesidad de contar con un documento que sistematice y guíe a los gobiernos locales en cuanto a la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación del trabajo en torno al tema juventud. Este documento consta de 60 páginas, está previsto para ser impreso y distribuido los Gobiernos locales durante el segundo semestre del 2016

## **Acciones ejecutadas en el Centro Cívico de Garabito I Semestre 2016**

1. Elaboración de diagnóstico sociocultural participativo de la situación de las juventudes del cantón de Garabito: Durante los meses de enero a junio se recopilaron documentos elaborados por diferentes instituciones e instancias locales y nacionales que contengan datos relacionados con la situación de sociocultural y de las personas jóvenes del cantón de Garabito, se realizó una identificación y selección de datos de Censo 2011 relacionados con la población de 12 a 24 años y una identificación de personas con discapacidad de los cantones de Orotina, Garabito y Parrita. Se cuenta con 10 documentos diagnósticos del cantón, una presentación ppt para actores sociales de diferentes redes locales, un índice de temas a desarrollar, un documento de identificación de actores sociales claves para el trabajo con personas con discapacidad y un plan de trabajo para visitas a organizaciones de personas jóvenes, acercamiento a 3 organizaciones de personas jóvenes (Guías y Scouts de Jacó, Pastoral Juvenil, Juventud de Cruz Roja) y listado de problemáticas identificadas por estas organizaciones.
2. Promoción y generación de ofertas en el CCP por parte de las instituciones, adecuadas a las necesidades identificadas: Se han realizado alianzas estratégicas con diferentes actores sociales locales para articular acciones que respondan a necesidades identificadas por personas jóvenes usuarias del CCP. Se realizaron 4 gestiones para el desarrollo de actividades de formación, deporte y sensibilización. Actores sociales: ICODER, MEP, CONAPDIS.
3. Actividades de sensibilización y/o capacitación a grupos de personas jóvenes en temas priorizados e identificados según necesidades de las personas jóvenes (Empoderamiento e identidades, sexualidad, VIH-SIDA, Noviazgo, Embarazo en adolescentes, Habilidades para la Vida, Convivencia y Participación, DDHH):
  - a. Celebración del Día Internacional contra la discriminación racial, celebrada el 21 de marzo con la participación de 50 jóvenes de diferentes talleres del CCP desarrollando material visual de sensibilización sobre casos históricos y actuales de discriminación racial en el mundo bajo el lema “Aprender de las tragedias históricas para combatir la discriminación racial del presente” el material elaborado se expuso en el Centro Cívico durante una semana a usuarios.
  - b. Celebración Día Internacional de las Mujeres el 8 de marzo con cine foro con participación de 30 jóvenes aproximadamente como espacio de reflexión de la

historia del derecho al sufragio de las mujeres en Costa Rica y de la lucha por el acceso a derechos por parte de las mujeres en el mundo.

- c. Celebración del Día Internacional de la Actividad Física. El 6 de abril se conmemoró esta fecha y el Día del Deporte con la realización de actividades coordinadas con actores sociales miembros de la RECAFIS de Garabito e instituciones del CCP.

El objetivo fue celebrar de manera vivencial y participativa por medio de actividades lúdicas y recreativas (Inflables, juegos tradicionales, baile, zumba, mini torneos de fútbol y basquetbol, reconocimiento a Keneth Tencio campeón mundial de BMX y exhibición de BMX). Participaron aproximado de 80 niñas, niños y jóvenes.

- d. Celebración de Semana de la Alimentación Saludable celebrada en Quebrada Ganado con encuentro intergeneracional entre grupo de 40 niños y niñas con personas adultas mayores. El objetivo fue compartir conocimientos y experiencias intergeneracionales en alimentación y actividad física.

- e. Celebración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad. 25 jóvenes con discapacidad del CTP de Jacó y 20 personas jóvenes participando de actividades de sensibilización sobre día nacional de personas con discapacidad. Se realizó una charla de sensibilización por parte del CONAPDIS y se desarrollaron actividades recreativas inclusivas.

- f. Modulo de Capacitación en Identidades “Soy Joven” articulado con propuestas de teatro y danza del TNT y TND. En Liceo Rural de Tárcoles. 24 jóvenes (de octavo y undécimo) y 23 jóvenes (de noveno y décimo). El objetivo es fortalecer la reflexión sobre las identidades de las juventudes de Garabito que motive la sinergia, la organización, autogestión y protagonismo juvenil en procesos de desarrollo, inclusivos y participativos. Este responde a la necesidad de actividades de desarrollo personal identificadas en el centro educativo y dificultad de acceso de jóvenes de Tárcoles a las instalaciones del CCP. Es una propuesta para trabajar con todos los grupos del colegio (los martes y jueves) durante todo el año lectivo.

- 4. Promoción y fortalecimiento de la organización de personas jóvenes en comunidades priorizadas: Actividades de acercamiento en Las Parcelas, Tárcoles y jóvenes usuarios



del CCP. Acompañamiento a proceso de fortalecimiento comunitario de brigadas de gestión del riesgo del proyecto RITA de la Cruz Roja.

En Junio se elaboró plan de trabajo entre CPJ, DC y Dirección programática para el fortalecimiento organizacional, se han realizado 2 visitas de coordinación a Las Parcelas, 35 personas menores de edad de Las Parcelas participando de encuentro con personal de Epicentro. Taller con 10 personas menores de edad de Quebrada Ganado sobre necesidades para la población, reunión con 3 organizaciones (Juventud de Cruz Roja, Guías y Scouts y Pastoral Juvenil), con participación de 42 personas miembros. Los objetivos planteados del plan para el fortalecimiento organizacional en personas jóvenes son:

- a. Acercar al Epicentro a las agrupaciones de personas jóvenes para la articulación y trabajo colaborativo
  - b. Identificar las principales situaciones, problemáticas de las personas jóvenes
  - c. Generar condiciones para la elaboración de una agenda cantonal de personas jóvenes
  - d. Generar condiciones para la conformación y ejecución del comité cantonal de la persona joven de Garabito.
5. Difusión del enfoque de juventudes, la LGPJ y el modelo de atención del CCP a actores sociales del cantón.

5.1. El 4 de marzo se realizó un Taller de enfoque de juventudes dirigido a funcionarios del CCP y funcionarios públicos de instituciones clave. El objetivo de la actividad fue el de fortalecer las capacidades del personal de instituciones y organizaciones del cantón de Garabito, del Centro Cívico para la Paz Social, para la atención integral e interinstitucional de las personas jóvenes mediante el conocimiento del enfoque de juventudes, la legislación y políticas públicas asociadas al mismo, 24 Participantes representantes de Cruz Roja Costarricense, Asociación de Guías y Scouts, Semillas de Esperanza, Consejo Nacional para Personas con Discapacidad, Ministerio de Salud, Centro Cívico para la Paz: Policía Municipal, Administración del Centro, coordinación Programática, Casa de Justicia, Casa del Artista, Taller Nacional de Teatro, Taller Nacional de Danza, Consejo de la Persona Joven, Biblioteca.

5.2. Elaboración de nota de prensa en medio local Jacó Journal sobre enfoque de juventudes. “La juventud de Garabito, población meta del Centro Cívico por la Paz”. Publicación mensual Junio-Julio 2016

**Datos del (la) Director (a) o responsable del Programa:**

**Nombre:** Natalia Camacho Monge

**Dirección de correo electrónico:** [ncamacho@cpj.go.cr](mailto:ncamacho@cpj.go.cr)

**Número telefónico:** 2253-4131/ 2257-1130

**Firma:**

**Sello:**